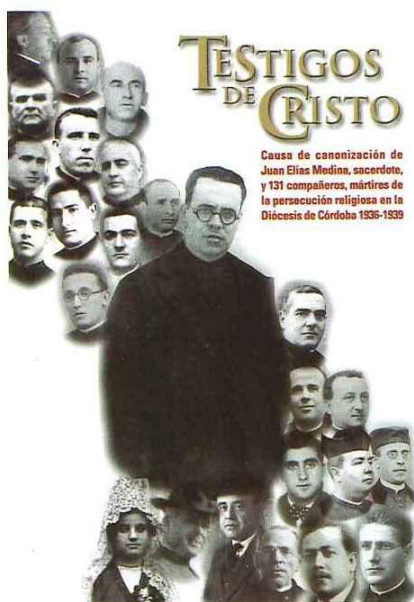


CLAUSURA DE LA FASE DIOCESANA DE LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE LOS MÁRTIRES DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN CÓRDOBA (1931-1939)

La Comisión delegada del Obispo de Córdoba, Mons. Demetrio Fernández, para la causa de canonización de Juan Elías Medina y compañeros, mártires, está concluyendo sus investigaciones jurídicas. Tras el interrogatorio de los testigos presentados por la postulación, y con la documentación presentada por las Comisiones de peritos historiadores y teólogos, esta Comisión delegada se prepara para recorrer los últimos trámites de dicha causa en su fase diocesana.

Antes del envío de toda la documentación a la Congregación de las Causas de los Santos en Roma, está previsto que el próximo día 15 de septiembre se celebre la solemne clausura de este proceso en su fase diocesana. A las 11:30 h., en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Mons. Demetrio Fernández presidirá este acto, juntamente con su Comisión delegada, acompañado de las otras Comisiones que han intervenido. También serán invitados los familiares y las parroquias de los 132 mártires de nuestra Diócesis, que ya asistieron en el año 2009 a la apertura de la causa.

Este acto eminentemente jurídico irá seguido de una solemne



Eucaristía de acción de gracias por la culminación de esta fase en nuestra Diócesis, presidida por Mons. Demetrio Fernández. En la cercanía del Año de la Fe, los mártires son los auténticos testigos de la fe (cf. Benedicto XVI, cart. ap. *Porta fidei*, n. 13), testigos de una vida capaz de entregarse por amor y por el testimonio de Dios y de la Iglesia, un ejemplo siempre vivo y palpitable para los cristianos de cualquier tiempo, también de este siglo XXI.

EL SR. OBISPO VISITA EL CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

El pasado día 12, Mons. Demetrio Fernández visitó el Centro de Magisterio Sagrado Corazón.



La jornada comenzó con una reunión del Patronato de la Fundación "Osio de Córdoba", que ostenta la titularidad de este

Centro. Posteriormente, se procedió a la Bendición de las nuevas instalaciones destinadas a la cafetería del lugar.

AL TRASLUZ

Seis propuestas educativas

ANTONIO GIL
Párroco de San Lorenzo

Alejandro Llano –quien fuera rector de la Universidad de Navarra, filósofo y escritor, cuya pluma y palabra se han adentrado con tesón y pasión en el ancho campo de la educación– nos ofrecía hace poco “Seis propuestas educativas para una sociedad civil en decadencia”. Defiende a capa y espada que la educación es básica y constituye el nervio del protagonismo de la sociedad, como recurso para superar el decaimiento de las energías cívicas que nos aqueja, superando así el emotivismo, la dependencia burocrática, la superficialidad y el pragmatismo. En síntesis, he aquí sus propuestas.

1. *Lo importante no es enseñar, lo importante es aprender. Lo decisivo en la enseñanza es el alumno, no el profesor iluminado. De ahí que las técnicas pedagógicas no sean el factor clave de la educación. Se trata, no tanto de mejorar las cosas, como de intentar mejorar a las personas. La burocracia y la tecnocracia no bastan para lograr la excelencia educativa. La educación no es un montaje constructivista: es una convivencia culta, una auténtica simbiosis.*

2. *Sólo se puede educar en el ámbito de una tradición cultural, dentro de una comunidad de investigación y aprendizaje. Cuando los jóvenes no encuentran ninguna comunidad auténticamente educativa, acaban por marginarse.*

3. *Todo aprendizaje es aprendizaje de un oficio. Toda ciencia y toda técnica es originariamente un oficio, dotado de normas internas.*

4. *El saber posee una ineludible dimensión moral. La separación entre ciencia y moral es un mito pseudo-ilustrado.*

5. *Lo decisivo son los hábitos, no las actividades ni los contenidos. Lo metodológico prima sobre lo descriptivo, y lo formativo sobre lo informativo.*

6. *Las tecnologías multimedia posibilitan la educación científica y humanística.*

Seis propuestas que, muy en síntesis, nos abren a nuevos horizontes, a nuevas metas. Constituyen, sin duda, una nueva mentalidad.